



REACTIVAR NAVARRA NAFARROA SUSPERTU 2020-2023

PROGRESO, COHESIÓN, INNOVACIÓN.
AURRERABIDEA, KOHESIOA, BERRIKUNTZA.

01/08/2020
Resumen ejecutivo del Plan.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. LA SITUACIÓN DE NAVARRA EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN	5
2.1. La economía de Navarra: prosperidad y cohesión, con retos hacia el futuro	7
2.2. La respuesta del Gobierno a la crisis del Coronavirus	8
2.3. El debate en el Parlamento de Navarra: La comisión sobre el Plan Reactivar Navarra	10
3. UNA ESTRATEGIA CON LA VISTA PUESTA EN LA VISIÓN 2050	11
3.1. Responder a los grandes retos de nuestra sociedad	12
4. PRIORIDADES Y ACTUACIONES DEL PLAN REACTIVAR NAVARRA	16
4.1. Misiones y prioridades estratégicas	17
4.1.1. Transformar la economía para la digitalización	17
4.1.2. Acelerar la transición ecológica	19
4.1.3. Vertebrar el territorio de manera sostenible	20
4.1.4. Promover la cohesión social y la igualdad de oportunidades	20
4.1.5. Profundizar en nuestro Marco de Convivencia	21
4.1.6. Reafirmar el liderazgo de lo público	22
4.1.7. Trabajando dentro y fuera de nuestras fronteras: la dimensión exterior	23
5. GOBERNANZA DEL PLAN	24
6. ESCENARIO PRESUPUESTARIO Y RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN	26
6.1. Movilización de Recursos	27
7. CUADRO DE MANDO DEL PLAN	29

1. PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

Todo lo que las personas han alcanzado, antes lo han soñado. Con esta frase quiero presentar el Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu. Un plan con vocación de misión. Una misión se diferencia de un plan en que su propósito no sólo es cumplir con unos objetivos sino dar respuestas a los problemas sociales ante el agotamiento que depara el actual modelo. La misión de este Gobierno a través del presente plan es avanzar hacia un nuevo modelo social y económico.

Podríamos decir que el COVID-19 nos ha espoleado en nuestra ambición de cambio. El COVID-19 ha supuesto una gran tragedia en pérdidas humanas, también en pérdida de empleo y en limitación de nuestro estilo de vida. Por ello, este gran sacrificio debe conllevar un mayor deber cívico por el bien común.

Participo de la ambición de la Presidenta de la Comisión Europea cuando afirmó que Europa debería liderar la transición hacia un planeta sano y un nuevo mundo digital. Y lo debe hacer desde su modo de vida europeo: uniendo a las personas y mejorando nuestra economía social de mercado, única en el mundo.

Mediante el presente documento hemos trazado la próxima agenda de nuestro gobierno para la presente legislatura, con vocación temporal más amplia que ese límite. Por ello, necesitamos que la ciudadanía y sus agentes se reconozcan, de algún modo, en dicho documento. No se trata de buscar qué hay de lo mío sino de armonizar lo común, que redundará en el mayor progreso para cada persona.

El presente plan participa de las ambiciones de la Unión Europea depositadas en su Plan de Recuperación, en el Pacto Verde, en una economía que funcione en pro de las personas. Una Europa adaptada a la era digital, desde la protección de nuestro estilo de vida europeo, una Europa más fuerte en el mundo, un nuevo impulso a la democracia europea. A partir de esas ideas fundamentales, que conectan con el pensamiento de Europa, hemos trazado unas líneas de acción.

Unas políticas públicas para el presente pero preñadas de futuro y de sentido de la acción. Hemos optado por la ambición: seamos realistas, pidamos lo imposible, porque lo que no es posible es continuar con el actual modelo socialmente insostenible. Por ello, el presente plan asume la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En esa Agenda los países firmantes se comprometieron a tomar medidas audaces y transformativas para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. También asume el reciente acuerdo para la recuperación de Europa-‘Next Generation EU’.

La vocación de Navarra de idear modelos de desarrollo y progreso no es nueva. Ya en los años 60 del siglo pasado se implantó, por parte de la Diputación Foral, el Programa de Promoción Industrial que desde el liderazgo público perseguía atraer nuevas fábricas para el desarrollo de Navarra. El éxito de ese programa fue y es evidente, hoy en día se muestra en nuestra fortaleza industrial. También cuando en 1995 el Gobierno constituyó la empresa pública Energía

Hidroeléctrica de Navarra como instrumento para el desarrollo del sector de energías renovables. El éxito de esta acción es también evidente en nuestra economía. Posteriormente, las Estrategias de Especialización Inteligentes (Moderna y S3), que suponen nuestro horizonte estratégico propio para incrementar la competitividad, sostenibilidad y la cohesión social de la Comunidad Foral.

Como hemos mencionado, el plan se referencia en los esfuerzos desarrollados por la Unión Europea para la puesta en marcha de una recuperación justa, sostenible y efectiva, en el Pacto Verde, así como en los esfuerzos internacionales de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible enmarcados en la Agenda 2030. La importancia de situar los esfuerzos del Plan Reactivar Navarra en el marco de estas estrategias es doble: en primer lugar, el plan contribuye a objetivos europeos e internacionales reconocidos, y, a la vez, a través de esta articulación se promueven sinergias en las intervenciones y líneas de actuación previstas.

El compromiso del gobierno que presido es llevar a cabo esta hoja de ruta. Para ello no sólo contaremos con los recursos humanos, presupuestarios y financieros que nuestro Presupuesto consigne en los próximos años. Queremos explorar en los recursos que la Unión Europea ha puesto a disposición de los estados condicionados a cumplimiento de objetivos. También queremos contar con los recursos que la sociedad y sus agentes pongan al servicio de una economía social que beneficie al común.

Así pues, apelo a la ciudadanía navarra y a sus agentes sociales y políticos para que, en la medida de cada uno, se reconozcan en este documento, para que se identifiquen con él desde la diversidad de cada parte. Todos y todas con un solo compromiso: Navarra.

María Chivite
Presidenta de Navarra

2.

LA SITUACIÓN DE NAVARRA EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

2. LA SITUACIÓN DE NAVARRA EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

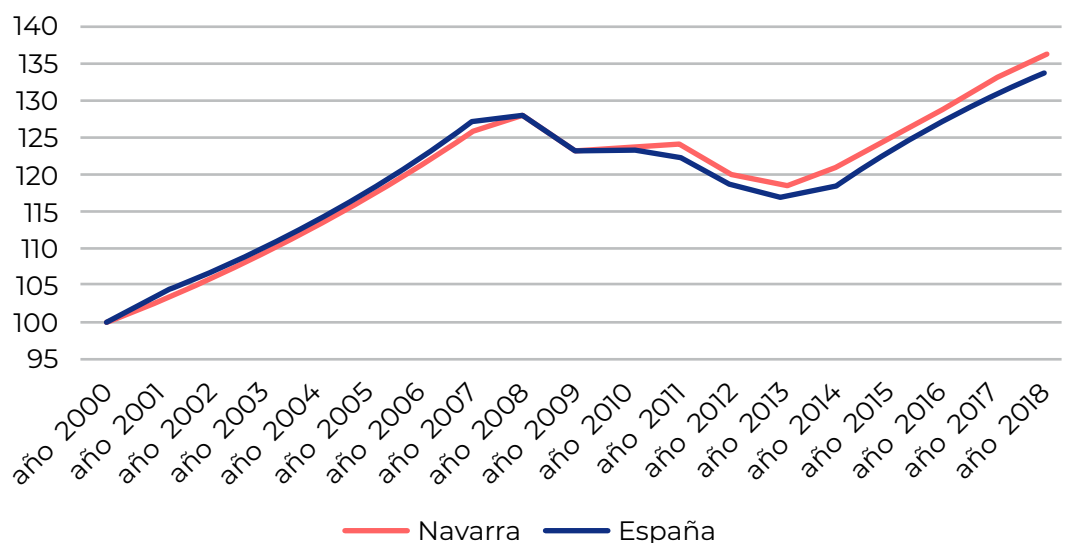
La Comunidad Foral de Navarra se enfrenta al proceso de reconstrucción tras la crisis del coronavirus partiendo de sus propias fortalezas y retos. Navarra es una de las regiones más competitivas del sur de Europa, con una renta per cápita por encima de la media de la Unión Europea, y con una economía dinámica y una sociedad cohesionada.

2.1. La economía de Navarra: prosperidad y cohesión, con retos de futuro.

Navarra es una región próspera y dinámica, no obstante, la crisis de 2008 tuvo un importante impacto en términos de crecimiento económico y en especial en el empleo.

Atendiendo al crecimiento económico desde el año 2000, Navarra mantuvo una evolución similar a la ofrecida por el conjunto del Estado, pero durante la crisis económica y la posterior recuperación, la Comunidad Foral tuvo unos mejores registros, mostrando más resiliencia y mejorando su posición comparativa con respecto al conjunto de España.

Evolución PIB. 2000=100



Esta evolución positiva en términos de PIB se corresponde también con una mejor posición comparativa en términos de empleo, en la que, de manera consistente, la Comunidad Foral ofrece mejores registros que la media del Estado, aunque todavía lejos de los datos previos a la crisis de 2008, cuando llegó a rozar el 60% de tasa de empleo.

Esta mejor evolución global ha permitido a Navarra mantener unos estándares de vida mejores que los del resto de España, tanto en términos de renta per cápita, como en indicadores sociales como la tasa de pobreza o la tasa AROPE (personas en riesgo de pobreza o exclusión social).

Posición comparativa de Navarra en términos de condiciones de vida		
	España	Comunidad Foral de Navarra
PIB Per cápita	25.727 euros	31.389 euros
Renta media por persona	11.412 euros	13.585 euros
Tasa de pobreza relativa	21,5%	8,9%
Tasa AROPE	26,1%	12,6%

Fuente: INE

En conclusión, nos encontramos con que la Comunidad Foral mantiene un alto nivel de vida y una economía dinámica y próspera, pero el progreso de la última década mantiene importantes retos para mejorar su posición competitiva en el conjunto de la Unión Europea. El Plan Reactivar Navarra, partiendo de esta realidad, ofrece un marco de reactivación dirigido a mejorar esta posición competitiva, y a garantizar el futuro de la prosperidad y la cohesión social, en un contexto de reconstrucción marcado por numerosas incertidumbres.

2.2. La respuesta del Gobierno a la crisis del Coronavirus.

Como en toda la economía mundial, la Comunidad Foral de Navarra ha experimentado el fuerte impacto de la crisis del coronavirus durante la primavera de 2020. Su tejido productivo, con un fuerte componente industrial, ha sufrido la paralización de las cadenas de valor globales, al tiempo que los servicios cerraban sus puertas debido a las medidas de confinamiento. El impacto ha sido muy significativo.

Al Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu le anteceden las medidas de urgencia que el Gobierno ha realizado desde el comienzo de la pandemia. Medidas que se complementan con las realizadas por el Gobierno de España y por la Comisión Europea.

La implementación de estas acciones y nuevas regulaciones han aportado mayor eficacia y eficiencia a la gestión pública desde el compromiso que han asumido las personas que trabajan en lo público. Medidas que han permitido ampliar la protección social a las personas más vulnerables, han dotado a las

entidades de locales de instrumentos para abordar la crisis desde lo local y han permitido a las empresas y profesionales mantener el empleo.

Podríamos afirmar que estas más de 100 medidas suponen la piedra basal del Plan Reactivar. Esto es así porque se evidencia la voluntad del Gobierno, acompañada con la del Parlamento, de encarar la crisis más dura vivida en décadas.

En definitiva, las medidas adoptadas significan el Epígrafe 0 que identifica la respuesta inmediata y consensuada ante el COVID-19:

- **Medidas extraordinarias en el ámbito sanitario**, como la puesta a disposición del Departamento de Salud de centros y establecimientos sanitarios privados y de las Mutuas de accidentes de trabajo, así como de su personal, o la coordinación ejecutiva de todos los Servicios de Prevención de Navarra por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- **Medidas extraordinarias en el ámbito de los servicios sociales**, como la exención de algunos requisitos (vínculo de parentesco y cualificación profesional) para la obtención de ayudas para la contratación de cuidadores profesionales en domicilio, o la extensión del régimen de contratación para zonas rurales.
- **Medidas extraordinarias de carácter económico y fiscal**, como la habilitación de un fondo de hasta 130 millones, ampliable, para paliar los gastos de salud, educación, políticas sociales, empleo, familias, empresas, pymes, autónomos, conciliación laboral y familiar, protección social, ayudas al sector agrícola y ganadero y otros gastos ocasionados por el COVID-19; así como la creación de un fondo de 25 millones de euros, ampliable, para paliar los gastos fiscales, de salud, educación, políticas sociales, empleo, familias, empresas, pymes, autónomos, conciliación laboral y familiar, protección social, de personal extraordinario y otros gastos ocasionados por el COVID-19 que tengan que soportar durante el año 2020 las entidades locales de Navarra.
- **Medidas extraordinarias sociales**. En el ámbito de la vivienda, con ayudas al alquiler de vivienda, o las ayudas para facilitar la alimentación de alumnos de familias económicamente desfavorecidas, con el fin de paliar la supresión del comedor escolar.
- **Medidas extraordinarias para trabajadoras y trabajadores autónomos**, incluyendo ayudas directas extraordinarias.
- **Medidas extraordinarias para la reactivación económica**, como el aumento de los importes máximos de avales y préstamos que se otorgan o conceden por entidades públicas, el aumento del riesgo vivo máximo de avales y préstamos y la ampliación de sus beneficiarios.
- **Medidas extraordinarias fiscales y tributarias**, como las modificaciones de plazos de los impuestos gestionados por la Comunidad Foral o la eliminación de determinadas obligaciones tributarias.
- **Medidas extraordinarias en materia de personal**, incluyendo la habilitación para ordenar servicios extraordinarios, encomienda de funciones, medidas

de movilidad geográfica e interdepartamental para adaptar las funciones y dar respuesta a la nueva situación extraordinaria generada por el COVID-19.

- **Medidas extraordinarias para la gestión eficiente de las AAPP.**, como la habilitación de la utilización de la tramitación de emergencia para la contratación y encargos de bienes y servicios necesarios para la lucha frente al COVID-19, o la habilitación de libración de fondos a justificar para gastos para la protección de las personas.

- **Medidas extraordinarias en el ámbito del fomento de la investigación científica y técnica**, como la concesión de subvenciones a aquellas universidades, centros tecnológicos, centros de investigación e Instituto de Investigación Sanitaria en Navarra que hayan recibido una valoración favorable por parte del Instituto de Salud Carlos III en el marco de la convocatoria para la investigación científica y técnica derivada de la emergencia sanitaria causada por el coronavirus COVID-19 y que no hayan recibido financiación.

- **Otras medidas extraordinarias**, como la ampliación de plazos contenidos en la Ley Foral 18/2019, de 4 de abril, sobre acceso y ejercicio de las profesiones del deporte en Navarra o la modificación de la Ley Foral de Carreteras.

2.3. El debate en el Parlamento de Navarra: La comisión sobre el Plan Reactivar Navarra.

El Parlamento de Navarra acordó la creación de una Comisión Especial sobre el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. El objeto de dicha Comisión Especial consistía en aportar al Gobierno de Navarra medidas para el Plan. La Comisión Especial se puso en marcha el día 20 de Mayo, y aprobó su dictamen de conclusiones el día 23 de Junio, con un amplio consenso por el que se aprobaron 126 de las 168 propuestas presentadas por los diferentes grupos parlamentarios, dirigidas a todos los departamentos del Gobierno de Navarra.

El trabajo de la Comisión Especial constituye un punto de partida del consenso político necesario para la puesta en marcha de las medidas, y, en este contexto, el Plan Reactivar Navarra asume las medidas propuestas y las incardina a su programa de acción.

3.

UNA ESTRATEGIA CON LA VISTA PUESTA EN LA VISIÓN 2050

3. UNA ESTRATEGIA CON LA VISTA PUESTA EN LA VISIÓN 2050

3.1. Responder a los grandes retos de nuestra sociedad.

El Plan Reactivar Navarra además de paliar las consecuencias de la crisis del coronavirus: propone reunir a la sociedad navarra para avanzar hacia un nuevo modelo económico y social, orientado a **situar a Navarra entre las economías más sostenibles, competitivas y cohesionadas de Europa.**

La crisis del coronavirus ha dejado patente que la Comunidad Foral no es ajena a las grandes dinámicas internacionales: la pandemia ha sido global, como también lo son las grandes transformaciones que vienen asociadas a estos retos, como palancas de cambio, y que definen un nuevo escenario mundial. Navarra se identifica con estas transformaciones en el ámbito del capital humano y la equidad, los retos demográficos, la digitalización, la vertebración territorial y la relación urbano-rural, la descarbonización de la economía y la protección de los ecosistemas. Estas grandes palancas permitirán acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejorar la posición competitiva de la economía navarra y proporcionar mejores niveles de bienestar social y calidad de vida. El año 2050 aparece como el horizonte para la transformación económica y social que se construye desde estos Objetivos de Desarrollo Sostenible y avanza hacia la plena descarbonización propuesta como objetivo por la Unión Europea.

Situar a Navarra a la cabeza de estas transformaciones requiere una orientación proactiva en la política económica, en la política de innovación tecnológica y social, en la generación de alianzas sociales y en la movilización de los recursos públicos. **Apuesta por un nuevo papel del sector público en el liderazgo y la dinamización de la agenda de reformas**, planteando un horizonte de cambio sobre el que orienta los esfuerzos del conjunto de la sociedad. Para ello, el plan incorpora, **no sólo inversiones en nuevas infraestructuras, en innovación y en el apoyo a la transformación y digitalización del tejido productivo, sino también un conjunto de reformas dirigidas a mejorar la gobernanza económica, social y ambiental de la Comunidad Foral.** Para habilitar este liderazgo público, el Plan Reactivar Navarra plantea una reforma del propio sector público, incidiendo en la mejora de la eficiencia y la simplificación, en la digitalización y en la dotación de los necesarios recursos materiales y humanos.

Con todo, el papel del sector público no es suficiente: el Plan Reactivar Navarra tiene como objetivo construir las alianzas necesarias para avanzar con el conjunto de la sociedad: todos y cada uno de los actores económicos y sociales presentes en la Comunidad Foral están llamados a contribuir al cumplimiento de las grandes transformaciones pendientes, en un marco de diálogo social, colaboración público-privada y social, y vertebración de alianzas para la consecución de nuestras grandes misiones como sociedad, que definen cada uno de los ámbitos del Plan Reactivar Navarra:

- La misión de **modernizar nuestra economía** en el contexto de la digitalización, aprovechando las fortalezas de nuestro tejido económico e industrial, mejorando la conectividad y favoreciendo el emprendimiento y la innovación digital.
- La misión de **descarbonizar la producción y el consumo**, luchando contra el cambio climático, recuperando posiciones en materia de Energías Renovables, reduciendo las emisiones y estructurando la economía y la sociedad desde un enfoque basado en la sostenibilidad.
- La misión de incrementar la **cohesión social** y garantizar la igualdad de oportunidades, haciendo frente a los impactos sociales de la crisis del coronavirus y reforzando los instrumentos de protección social existentes.
- La misión de **vertebrar el territorio** y luchar contra la despoblación, invirtiendo en las infraestructuras necesarias, reforzando el papel de las comarcas y municipios y avanzando en la generación de nuevas oportunidades para el desarrollo rural.
- La misión de profundizar en nuestro **marco propio de convivencia**, garantizando una sociedad diversa y rica en derechos, resiliente y democrática, como una de nuestras principales señas de identidad.

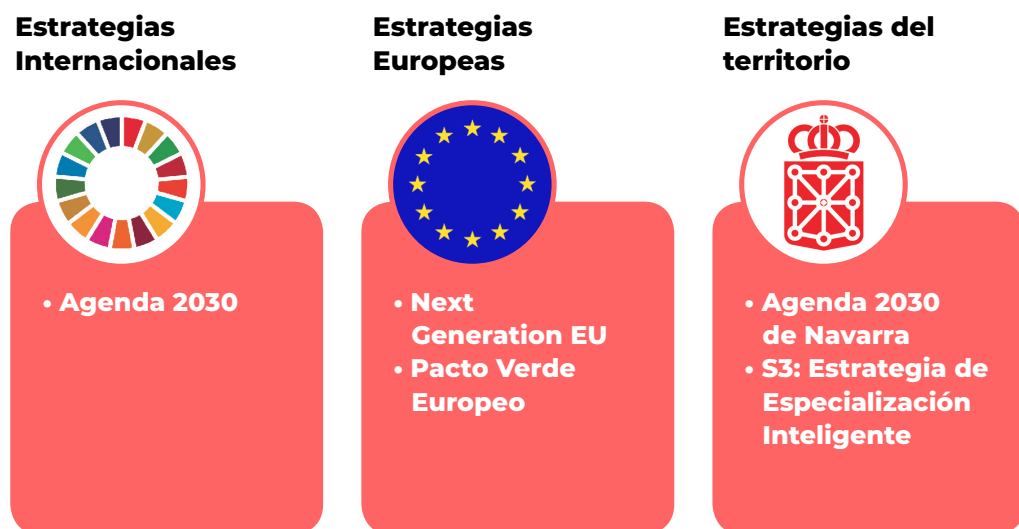
Estas grandes misiones identificadas como objetivos comunes, se ven acompañadas por dos líneas transversales, precondition para un avance rápido en nuestros objetivos: la reforma y refuerzo del papel del sector público y la apertura y consolidación de nuestra dimensión exterior e internacional.

Las misiones del Plan Reactivar Navarra



El Plan Reactivar Navarra no se construye desde el vacío. Se referencia en los esfuerzos desarrollados por la Unión Europea para la puesta en marcha de una **recuperación justa, sostenible y efectiva**, así como en los esfuerzos internacionales de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible enmarcados en la Agenda 2030.

La importancia de situar los esfuerzos del Plan Reactivar Navarra en el marco de estas estrategias es doble: en primer lugar, en la medida en que el plan contribuye a objetivos europeos e internacionales reconocidos, y, en segundo lugar, en la medida en que a partir de la articulación de estas estrategias se promueven sinergias en las intervenciones y líneas de actuación previstas.



El marco de referencia parte también de las políticas ya desarrolladas en el seno de la Comunidad Foral de Navarra, particularmente de la Agenda 2030 en la Comunidad Foral, y de la Estrategia de Especialización Inteligente S3, que suponen el horizonte estratégico propio para incrementar la competitividad, sostenibilidad y la cohesión social de la Comunidad Foral.

Cada uno de estos marcos se articula con las actuaciones del Plan Reactivar Navarra ofreciendo un conjunto integrado de intervenciones. Reactivar Navarra no sustituye las iniciativas sectoriales de cada una de las áreas temáticas del gobierno, tales como los planes específicos de salud, la S3 o los planes de inclusión social o digitalización, sino que ofrece un marco de impulso coherente que conecta estas iniciativas con el contexto estatal, europeo e internacional.

El Plan Reactivar Navarra parte de la vigencia y relevancia del marco de referencia comprendido por la Estrategia Europea de Reactivación y sus instrumentos, la Agenda 2030, y la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comunidad Foral, planteando una relación directa y estratégica con cada una, que se articula en torno a las prioridades establecidas en ellas. Podemos identificar que existen los siguientes ejes de alienación estratégica:

Marco de referencia del Plan Reactivar Navarra			
Plan Reactivar Navarra	Agenda 2030	Plan de recuperación de la Unión Europea	Estrategia de Especialización Inteligente
Transformar nuestra economía	<p>Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.</p> <p>Objetivo 12: Producción y consumo sostenible.</p>	<p>Transición digital de la economía.</p> <p>Protección del empleo.</p> <p>Fortalecimiento del mercado único.</p>	Objetivo de prosperidad y fomento del tejido empresarial de Navarra.
Acelerar la transición ecológica	<p>Objetivo 5: Energías accesibles y renovables.</p> <p>Objetivo 13: Cambio climático.</p>	<p>Pacto Verde Europeo.</p> <p>Transición energética.</p>	Objetivo de sostenibilidad y respeto del medio ambiente.
Promover la cohesión social	<p>Objetivo 1: Lucha contra la pobreza.</p> <p>Objetivo 3: Salud.</p> <p>Objetivo 4: Educación de calidad.</p> <p>Objetivo 5: Igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Objetivo 10: Igualdad Económica.</p>	<p>Transición Justa. Protección del empleo.</p> <p>Igualdad de oportunidades.</p> <p>Garantía infantil.</p>	Fomento de la calidad de vida y la cohesión social.
Profundizar en nuestro Marco de Convivencia	Objetivo 16: Paz e instituciones.	Cohesión social.	
Vertebrar el territorio	<p>Objetivo 2: Agricultura y seguridad alimentaria.</p> <p>Objetivo 11: Ciudades y territorios sostenibles.</p> <p>Objetivo 15: Ecosistemas terrestres.</p>	Pacto Verde Europeo.	Objetivo de sostenibilidad y respeto del medio ambiente.
Liderazgo público	Objetivo 16: Paz e instituciones.	<p>Fomento de la digitalización.</p> <p>Cohesión social.</p>	Acciones de competitividad.
Acción Exterior	Transversal a todos los demás objetivos.		

4. PRIORIDADES Y ACTUACIONES DEL PLAN REACTIVAR NAVARRA

4. PRIORIDADES Y ACTUACIONES DEL PLAN REACTIVAR NAVARRA

El Plan Reactivar Navarra parte de los retos y necesidades identificados en la respuesta a la crisis del coronavirus, pero se alimenta de las propuestas desarrolladas tanto por los departamentos técnicos del Gobierno de la Comunidad Foral, como por la ciudadanía a través del proceso de consulta, el Parlamento de Navarra y las organizaciones de la sociedad civil. Las prioridades sintetizan más de 1.500 propuestas desarrolladas en más de 100 aportaciones registradas a través de los canales de participación de la Comunidad Foral.

Estas prioridades se acompañan con una serie de acciones a desarrollar por el gobierno de la Comunidad Foral, atendiendo a los objetivos estratégicos del Plan Reactivar Navarra.



4.1. Misiones y prioridades estratégicas

4.1.1. Transformar la economía para la digitalización

a) Objetivos estratégicos vinculados:

- Reactivar la economía.
- Impulsar la innovación técnica y social.
- Profundizar en alianzas empresariales.
- Potenciar la economía social y cooperativa.
- Impulso del talento.

b) Prioridades de actuación y medidas:

- Apoyar a los sectores más afectados por la crisis del COVID-19, adoptando medidas que eviten la pérdida de empresas viables, aportando liquidez, ayudas directas y/o mecanismos de mejora de su solvencia. El futuro Instituto Navarro de Finanzas será un instrumento para ello. Impulsar un nuevo modelo turístico atractivo, inclusivo, seguro, sostenible y digital.

- Impulso a los sectores estratégicos de Navarra, potenciando el arraigo, fortalecimiento y crecimiento de las empresas industriales, desarrollando y **ofertando suelo e infraestructuras para las implantaciones industriales**, fomentando la internacionalización avanzada de la industria navarra, y prestando especial atención en la transformación del sector de automoción, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra.
- Fomento del emprendimiento innovador y la economía social, apoyando el emprendimiento y la creación de empresas e impulsado el crecimiento de la economía social de Navarra, con un nuevo impulso a la innovación social, para dar respuesta a los retos a los que se enfrenta la sociedad navarra en los ámbitos de la salud, el cuidado de las personas, la resolución de conflictos, la convivencia, la convivencia intercultural, el despoblamiento, la producción agroalimentaria sostenible o la protección de la biodiversidad.
- Mejorar la posición de Navarra en I+D en la Unión Europea, con la puesta en marcha de un Observatorio Navarro de I+D+i, el apoyo a la inversión en I+D de Empresas, Universidades y Centros de I+D, el impulso a colaboraciones estables para la I+D+i, la transferencia tecnológica a las empresas, y la generación de empleo en ámbitos de interés para Navarra.
- Impulsar la digitalización para mejorar la competitividad regional a través de la puesta en marcha del “Polo de Innovación Digital de Navarra–IRIS” y la construcción del Campus ligado al mismo, desarrollando una estrategia integrada para el **impulso de la digitalización en la sociedad de Navarra, y acortando plazos para la implementación de la red de banda ancha en el conjunto del territorio de la Comunidad Foral.**
- **Eliminar la brecha digital con plan de choque dirigido a la población más vulnerable:** población migrante y mayores y niños que viven en familias en situación de desventaja social. Reforzar la digitalización en la escuela, a través de la ampliación y aceleración del programa IkasNOVA, dirigido a mejorar las competencias y capacidades digitales en el sistema educativo navarro.
- **Impulsar las infraestructuras y sistemas de transporte.** Asegurar la inversión necesaria para tener una red de carreteras más seguras, que mejoren las comunicaciones dentro del territorio, apoyen la lucha contra el despoblamiento, y favorezcan el desarrollo económico local y nuevo sistema de movilidad regional más sostenible. Impulsar un Tren de Altas Prestaciones.
- Favorecer las oportunidades para el empleo de todos y todas. Refuerzo de las subvenciones de apoyo a la contratación laboral, potenciación de la formación para el empleo a través de un nuevo modelo de orientación para el empleo con un liderazgo marcado por el SNE, incluyendo la revisión del Acuerdo Marco de Orientación.

4.1.2. Acelerar la transición ecológica

a) Objetivos estratégicos vinculados:

- Una salida a la crisis liderando un nuevo modelo sostenible.
- Impulso de una sociedad más resiliente.
- Avanzar en la ambición climática y conservación de la biodiversidad.

b) Prioridades de actuación y medidas:

- Reposicionamiento de Navarra como referente europeo en energías renovables. Apoyar el desarrollo de nuevas instalaciones de producción de estas energías hasta alcanzar un nivel de abastecimiento de fuentes renovables del 50% del consumo energético de Navarra, y favorecer la repotenciación de los parques eólicos actuales, promoviendo el desarrollo de instalaciones y laboratorios piloto de energías renovables.
- Transición energética como elemento dinamizador de la economía, a través de la promoción activa de actuaciones de eficiencia energética, implantación de energías renovables, y uso de vehículos eléctricos. Hacer del conjunto de la Administración Pública un modelo de transición energética. Promover el desarrollo de proyectos energéticos singulares que reduzcan la dependencia energética de Navarra.
- Edificación sostenible, multiplicando las actuaciones de rehabilitación de vivienda, tanto del parque público como del privado, disponiendo de servicios de asesoramiento y acompañamiento, y de fórmulas adecuadas de financiación.
- Acción climática y **fomento de la economía circular**, a través de un nuevo marco normativo regional para abordar la lucha contra el cambio climático. Desarrollar las actuaciones del Plan de Residuos de Navarra, desde una óptica de circularidad. Promover acciones y proyectos piloto innovadores relacionados con la adaptación al cambio climático y la economía circular.
- Reconocimiento de protección de bosques, ríos y espacios naturales como fuentes de riqueza y biodiversidad, promoviendo una nueva gestión forestal y conservando los espacios naturales protegidos. Elaboración de la nueva Estrategia del Agua para una gestión y uso más eficiente del recurso.
- Impulso a un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente, a través del desarrollo de la agricultura ecológica y la investigación agraria, y la modernización de las explotaciones agrarias con inversiones que mejoren su eficiencia, reduzcan el consumo energético, o mejoren la calidad de vida de los animales.

4.1.3. Vertebrar el territorio de manera sostenible

a) Objetivos estratégicos vinculados:

- Impulsar las inversiones pendientes.
- Navarra conectada para la cohesión digital y territorial.
- Reequilibrio territorial valorando el ámbito rural.

b) Prioridades de actuación y medidas:

- **Apuesta por un nuevo modelo de crecimiento sostenible y de relación urbano-rural, promoviendo cambios en la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) y en los instrumentos de planeamiento local para convertirlos en una herramienta útil para propiciar el equilibrio territorial de Navarra y modelos de vida más sostenibles, eficientes y equitativos.**
- **Garantía de servicios básicos sostenibles y accesibles para todos, promoviendo un nuevo modelo de financiación para las Entidades Locales de Navarra, y la puesta al día de las infraestructuras locales, atendiendo a los nuevos retos de la transición energética, la sostenibilidad ("Green-Deal") y el desdoblamiento.**
- Emprendimiento e innovación social en pro del desarrollo cohesionado y solidario, a través del desarrollo y ejecución de planes y programas socioeconómicos comarcales o locales, que promuevan el mantenimiento y la generación de nuevas actividades económicas en las zonas rurales.
- Revitalización del Pirineo y otras zonas desfavorecidas, impulsando un nuevo modelo de co-gobernanza territorial para acelerar la puesta en marcha de acciones concretas del Plan del Pirineo, el desarrollo de pequeños proyectos de inversión con alto impacto, y la extensión de la Red Explora Navarra.
- Desarrollo económico y social rural, a través del refuerzo de las actividades de los Grupos de Acción Local, el rejuvenecimiento del sector agrario, el apoyo al cooperativismo agrario con nuevos servicios de comercialización online y a domicilio.

4.1.4. Promover la cohesión social y la igualdad de oportunidades

a) Objetivos estratégicos vinculados:

- Impulso de una sociedad más resiliente.
- Refuerzo del ecosistema sanitario.
- Profundizar en los sistemas de cobertura social.

b) Prioridades de actuación y medidas:

- Un sistema sanitario para proteger a las personas: reactivar Navarra desde la

salud, con el apoyo a las **inversiones en materia de sanidad, la investigación y el apoyo a la red de atención primaria.**

- Mejorar el sistema de garantía de rentas, buscando la mejor coordinación con el Ingreso Mínimo Vital, que será gestionado por la Comunidad Foral, ampliando coberturas y servicios vinculados.

- Refuerzo de la Red de protección social, con un rediseño del sistema de protección social, primando la Atención Primaria y los servicios comunitarios e implementando la historia social única.

- **Refuerzo de la atención residencial y la atención domiciliaria,** planteando un nuevo modelo de atención residencial y apoyando los centros de atención públicos y privados para mejorar su atención y prestaciones.

- Avanzar hacia una sociedad de los cuidados, con un mayor apoyo a la conciliación y al reparto de las tareas de cuidado, con especial atención al apoyo a las personas dependientes y sus cuidadores y cuidadoras.

- Profundizar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fomentando un análisis diferenciado de las cargas existentes con motivo de la pandemia, la extensión de la red de agentes de igualdad, y la potenciación de la lucha contra la violencia de género.

- **Acciones destinadas a la Juventud, a través de un nuevo plan estratégico de juventud, el fomento de la participación, el apoyo a la emancipación,** la intensificación de la Garantía Juvenil y la remodelación de la red de información juvenil.

- Medidas dirigidas a fomentar el derecho a la vivienda, reforzando los apoyos para el alquiler, luchando contra el sinhogarismo y favoreciendo una **política de vivienda pública.**

- Invertir en las personas, apostando por la educación y la formación, a través del **fomento de la formación profesional** y la digitalización de las escuelas, la formación del profesorado y el acceso online a los programas de formación y cualificación profesional.

4.1.5. Profundizar en nuestro marco de convivencia

a) Objetivos estratégicos vinculados:

- Impulsar alianzas sociales.
- Impulso de una sociedad más resiliente.

b) Prioridades de actuación y medidas:

- Apostar por un marco amplio de respeto y fomento de las libertades y derechos humanos, luchando contra la intolerancia.

- Incidir en el euskera como factor de cohesión y diversidad, fortaleciendo los programas de formación en euskera, apoyando la generación de contenidos para jóvenes e infancia, y apostando por la diversidad lingüística en la administración.
- Apoyo a la diversidad, apoyando los derechos de la comunidad LGTBIQ+ y desarrollando el plan de convivencia en Navarra.
- Garantizar el acceso a la Justicia en condiciones equitativas, reforzando el apoyo al colegio de abogados, garantizando el acceso a la justicia gratuita e incluyendo una atención especial al sistema penitenciario.
- Fomento de la cultura para una vida activa, apoyando la producción cultural y a los creadores y artistas, protegiendo y promocionando el patrimonio cultural de Navarra, y apoyando la generación de demanda cultural.
- Apuesta por el deporte como un vector de calidad de vida, apoyando a los clubes y federaciones regionales, fomentando la práctica del deporte y adaptando las instalaciones a las nuevas realidades.
- Participación ciudadana, a través de nuevos mecanismos de participación, acceso a la toma de decisiones y estableciendo una nueva relación entre ciudadanos y administración.
- Fomento de una Navarra segura y resiliente, con el fomento de la cultura de la resiliencia, el refuerzo de los mecanismos de seguridad ciudadana y de gestión de las emergencias, y apoyo a los cuerpos forales de seguridad.

4.1.6. Reafirmar el liderazgo de lo público

a) Objetivos estratégicos vinculados:

- Modernizar la Administración.

b) Prioridades de actuación y medidas:

- Más y mejores recursos para los servicios públicos, con una apuesta por la renovación y ampliación de las plantillas, su formación y capacitación, en permanente diálogo con el gobierno central.
- Digitalización, Ciencia de Datos e inteligencia artificial al servicio de la ciudadanía, fomentando el plan de Gobierno Abierto, la definición de un nuevo modelo de relación con la ciudadanía, y ampliando el apoyo a los servicios digitales municipales.
- Comunicación y transparencia, con un apoyo específico a los medios de comunicación, al traslado de las decisiones públicas a la ciudadanía, y apostando por el acceso a la información sobre la toma de decisiones del Gobierno Foral.
- Simplificación administrativa en todos aquellos aspectos que sean responsabilidad del Gobierno de Navarra, agilizando procesos y mejorando la atención a la ciudadanía.

- Redes e infraestructuras para una administración y sociedad moderna y accesible, incrementando la cobertura de las comunicaciones de última generación en todo el territorio.
- Investigación básica en la Ciencia de la Inteligencia artificial, a través de la creación de un centro de impulso e investigación en el ámbito de la ciencia de datos y la inteligencia artificial para las políticas públicas.

4.1.7. Trabajando dentro y fuera de nuestras fronteras: la dimensión exterior

a) Objetivos estratégicos vinculados:

- Abrirse a nuevos mercados internacionales y nuevas demandas.

b) Prioridades de actuación y medidas:

- Incrementar la captación de fondos de la Unión Europea, a través de una adecuada planificación de las inversiones y recursos existentes, y maximizando el efecto económico y social de las inversiones.
- Alineamiento con las principales estrategias de la UE, asumiendo los objetivos de los planes de recuperación de la Unión Europea, y maximizando su impacto en el conjunto de la Comunidad Foral.
- Fomentar la dimensión internacional de Navarra, a través del fomento de la internacionalización de las empresas navarras, la participación en acciones con las regiones fronterizas, la conexión con las comunidades navarras en el exterior, y el trabajo en el ámbito de la eurorregión.
- Apuesta por una Navarra solidaria, con la creación de la Agencia Navarra de Cooperación Internacional y el incremento de los recursos destinados a la cooperación internacional para el desarrollo.

5. GOBERNANZA DEL PLAN

5. GOBERNANZA DEL PLAN

Desde el principio de gobernanza de responsabilidades compartidas, se desarrolla una estructura de dirección flexible que permita la participación política y social, a la vez que la iniciativa y ejecución del Gobierno. Todo ello, desde la solvencia técnica. Parte de los siguientes criterios.

1. Comité Director. Está formado por la Presidenta del Gobierno de Navarra y sus Vicepresidentes.
2. Coordinación pública. Mediante Comisión Interdepartamental, presidida por la Presidenta de Navarra. Sus funciones son coordinar y alinear las políticas públicas; asegurar la asignación de recursos, realizar el seguimiento de la estrategia especialmente enfocado a los planes, estrategias y acciones públicas.
3. Consejo Social. Es el órgano consultivo de participación política, social, de conocimiento y empresarial.
4. Parlamento. Desde el respeto institucional y competencial de cada ámbito es conveniente que el Parlamento pueda articular un espacio para el seguimiento, evolución y propuestas sobre la ejecución del Plan.
5. Entes Locales. Del mismo modo, se propondrá a la FNMC un mecanismo de coordinación con el Gobierno de Navarra para la ejecución de las medidas.
6. Soporte Técnico. El gobierno contará con la Sociedad Corporación Pública Empresarial de Navarra para el soporte técnico del plan.

6. ESCENARIO PRESUPUESTARIO Y RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

6. ESCENARIO PRESUPUESTARIO Y RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

6.1. Movilización de recursos

El escenario presupuestario del Plan Reactivar Navarra se dotará, entre otros, con los siguientes recursos públicos:

- Partidas de los propios Presupuestos Generales de Navarra que verán reorientados sus objetivos iniciales.
- En el escenario 2021-2023, se prevé contar con 989,41 millones de euros de fondos propios destinados a Reactivar Navarra, a los que habrá que sumar los provenientes de la reactivación europea, española e inversiones sociales.
- Fondos provenientes del Estado dentro de sus actuales y próximos programas de reconstrucción. Entre ellos, la dotación en el Fondo no reembolsable de 16.000 millones.
- Participación en los fondos europeos en el marco del Plan de Reactivación de la Unión Europea y Pacto Verde.
- Recursos provenientes de la reprogramación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos -FEDER, FSE, FEADER- para el período 2014-2020 y 2021-2027, de acuerdo con lo establecido en el apartado correspondiente del plan.
- Fondos provenientes de otras iniciativas y programas europeos, incluyendo Invest-EU, Next Generation EU y otros programas financiados con cargo a las perspectivas financieras 2021-2027 en el marco de la estrategia de recuperación que finalmente acuerde la Unión Europea.

En este contexto, es significativo el acuerdo sobre el Fondo de Recuperación de 750.000 millones de euros, llamado "Next Generation EU". De los 750.000 millones de "Next Generation EU", 360.000 millones se dedicarán a préstamos y 390.000 millones a transferencias, que se otorgarán en función del impacto de la pandemia.

Para España serán aproximadamente 140.000 millones de euros durante los próximos seis años: más del 11% del PIB de nuestro país. 72.700 millones de euros serán transferencias.

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia contará con 672.500 millones de euros, con 312.500 en transferencias, de los que a España le corresponden 59.000 millones de euros. Gracias a este programa, se pondrá en marcha un plan nacional de reformas e inversiones para el crecimiento y la transformación de nuestra economía, en áreas como la transición ecológica, la transformación digital, la educación o la mejora de la protección social. El programa ReactEU va a contar con 47.500 millones, de los que a España le corresponden 12.400

millones. Este nuevo programa es fundamental para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la crisis.

El Plan servirá de palanca para la movilización de la economía a través de proyectos privados. Se buscará también la movilización de recursos privados adicionales, a través de la inversión de impacto, las inversiones responsables y las alianzas público-privadas para el desarrollo de las acciones que así lo aconsejen. No olvidemos que entre los factores condicionantes para la utilización de fondos de la UE está el objetivo de atraer la inversión privada impulsando modelos financieros innovadores con objetivos de sostenibilidad.

Por último, se contará con el recurso al endeudamiento, fruto de una flexibilización de los objetivos del déficit y deuda. Dicho esto, el Gobierno de Navarra informará puntualmente de las novedades que, en este sentido, se vayan produciendo, conforme sucedan.

7. CUADRO DE MANDO DEL PLAN

CUADRO DE MANDO		
Misiones Estratégicas	Prioridades de actuación	Indicadores
Transformar la economía para la digitalización	General Misión Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de paro. • Tasas de empleo por sexo. • Saldo balanza comercial. • Creación de empresas. • PIB Comunidad Foral de Navarra.
	P1 Apoyar a los sectores más afectados por la crisis del COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> • N° de empresas y autónomos beneficiarios de ayudas directas para paliar crisis COVID-19. • % de entidades locales beneficiarias del fondo extraordinario COVID-19.
	P 2 Impulso a los sectores estratégicos de Navarra	<ul style="list-style-type: none"> • N° de empresas industriales beneficiarias de ayudas a la inversión. • N° de empresas industriales beneficiarias de ayudas a la internacionalización. • N° de iniciativas para la transformación del sector de automoción. • Valor agregado de la industria. • Empleo en la industria.
	P 3 Emprendimiento innovador y economía social	<ul style="list-style-type: none"> • N° Nuevas empresas de economía social. • N° de Proyectos de Innovación Social apoyados. • Inversión inducida en Navarra.
	P 4 Mejorar la posición de Navarra en I+D en la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> • Posición de Navarra en el European Innovation Scoreboard 2020. • N° de empresas participantes en proyectos de I+D subvencionados. • N° de Proyectos Estratégicos subvencionados. • N° de Unidades de I+D+i empresarial acreditadas en el SINAI. • Número de proyectos en cooperación entre agentes del SINAI. • N° de proyectos europeos aprobados con participación de agentes del SINAI. • Retornos del programa Horizonte Europa de entidades navarras. • N° de proyectos de investigación Biomédica apoyados.

<p>P 5 Impulsar la Digitalización para mejorar la competitividad regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento europeo del Polo Europeo de Innovación Digital IRIS. • N° de EIBTs instaladas en el Polo Europeo de Innovación Digital IRIS. • N° de proyectos TIC en empresas apoyados por Gobierno de Navarra. • N° de nuevos laboratorios y centros de demostración digital.
<p>P 6 Eliminar la brecha digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • N° de familias beneficiarias de ayudas para digitalización. • N° de actividades de formación en competencias digitales en el sistema educativo navarro.
<p>P 7 Impulsar las infraestructuras y sistemas de transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión anual en la red de carreteras. • % obra ejecutada pendiente de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra. • % de obra contratada de la 2ª fase del Canal de Navarra. • N° de personas usuarias de transporte interurbano. • N° de personas usuarias de transporte urbano comercial. • Inversión anual destinada a la ejecución del TAP. • N° de toneladas de carga transportada en tren.
<p>P 8 Favorecer las oportunidades para el empleo de todos y todas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • N° de contratos subvencionados de personas de renta garantizada, jóvenes, mujeres y mayores de 45 años. • N° de acciones formativas para el empleo.

Acelerar la transición Ecológica	General Medida estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • % de Consumo energético de fuentes renovables. • Potencia EERR instalada.
	P 9 Reposicionamiento de Navarra como referente europeo de Energías Renovables	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas instalaciones y laboratorios piloto de Energías Renovables. • N° de parques eólicos repotenciados.
	P 10 Transición energética como elemento dinamizador de la economía	<ul style="list-style-type: none"> • N° de beneficiarios de ayudas para actuaciones de eficiencia energética. • % de consumo energético de las AAPP procedente de fuentes renovables. • N° de proyectos energéticos singulares desarrollados.
	P 11 Edificación sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • N° de actuaciones de rehabilitación de vivienda y edificios. • N° de viviendas públicas en alquiler promovidas en núcleos rurales. • N° de viviendas construidas en madera.
	P 12 Acción climática y fomento de la economía circular	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética. • Reducción de la generación de residuos, por flujo, respecto al año base de referencia 2010.
	P 13 Bosques, ríos y espacios naturales, fuentes de riqueza y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Peso de la Biomasa en el Balance Energético de Navarra. • Inversión en actuaciones de mejora forestal. • Inversiones en infraestructuras verdes y restauración de espacios naturales.
	P 14 Impulso a un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • % de explotaciones de producción ecológica. • N° de proyectos de investigación agraria puestos en marcha. • Inversión en proyectos de modernización de explotaciones agrarias. • N° de acciones de promoción de productos de calidad y ecológico.

Vertebrar el territorio de manera sostenible	General misión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva ETN (Estrategia Territorial de Navarra). • % de Población residente fuera de la Comarca de Pamplona. • Ley Foral de Patrimonio Natural y Biodiversidad.
	P 15 Nuevo modelo de crecimiento sostenible y de relación urbano rural	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética. • Reducción de la generación de residuos, por flujo, respecto al año base de referencia 2010.
	P 16 Servicios básicos sostenibles y accesibles para todos	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo modelo de financiación para entidades locales. • N° de Sistemas de depuración de aguas residuales modernizados. Inversión anual destinada al nuevo plan de inversiones locales. • % del Nuevo Plan de Infraestructuras locales sobre los Ingresos tributarios de Navarra. • Inversión de apoyo para digitalización de entidades locales.
	P17 Emprendimiento e Innovación social en pro del desarrollo cohesionado y solidario	<ul style="list-style-type: none"> • N° de iniciativas económicas apoyadas en el medio rural. • N° de localidades y zonas de Navarra que cuentan con un Plan de Desarrollo económico.
	P18 Revitalización del Pirineo y otras zonas desfavorecidas	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Proyectos de inversión apoyados en el Pirineo. • N° de proyectos de inversión apoyados en otras zonas de Navarra. • N° de recursos incluidos en la Red Explora Navarra.
	P19 Desarrollo económico y social rural	<ul style="list-style-type: none"> • N° de jóvenes agricultores incorporados a la actividad. • N° de empresas agroalimentarias beneficiarias de ayudas para comercialización online. • N° de empresas agroalimentarias participantes en plataformas de comercialización de circuito corto.

Promover la cohesión social y la igualdad de oportunidades	Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Índice Gini Navarra. • Tasa AROPE Navarra.
	P20 Un sistema sanitario para proteger a las personas	<ul style="list-style-type: none"> • % PIB dedicado al sistema sanitario. • Incremento de nº de profesionales en Atención Primaria. • Historia Clínica Socio sanitaria implantada. • Reserva de suministros sanitarios de emergencia estratégica implantada. • Inversión en infraestructuras sanitarias.
	P21 Garantía de rentas	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de cobertura de RG+IMV.
	P22 Refuerzo de la Red de protección social	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de Servicios de atención domiciliaria (SAD) prestados. • Nº de actuaciones del Programa de Inclusión social. • % de atención conjunta entre SSB y CSS, por programas y equipos y características sociodemográficas de las personas. • Nº de mujeres migrantes en hogares monomarentales acompañadas. • Implantación Tarjeta social Única.
	P23 Atención residencial y atención domiciliaria	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de contingencia COVID-19 en residencias implantado. • Inversiones realizadas en residencias-centros propios. • Inversiones realizadas en residencias-centros ajenos.
	P24 Hacia una sociedad de los cuidados	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de empresas beneficiarias de ayudas para implantación teletrabajo y medidas de conciliación. • Plan de Teletrabajo en la administración foral implantado. • Nº de personas beneficiarias de ayudas para la contratación de cuidadores profesionales. • Nº de expedientes en lista de espera de prestaciones por dependencia.
	P25 Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de medidas, programas y proyectos de apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad. • Red de acogida para mujeres en prostitución y/o explotación.

Promover la cohesión social y la igualdad de oportunidades	P26 Juventud	<ul style="list-style-type: none"> • N° de personas beneficiarias del programa Emanzipa. • N° de personas beneficiarias del programa de Garantía Juvenil. • Tasa de desempleo población juvenil.
	P27 Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • N° de viviendas en alquiler protegidas construidas. • N° de viviendas en alquiler protegidas construidas en el ámbito rural. • N° de actuaciones de Co-housing desarrolladas. • % de viviendas públicas en alquiler sobre total parque vivienda pública.
	P28 Invertir en las personas: educación y formación.	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos módulos de Formación Profesional Dual creados. • Inversión en infraestructuras educativas para adaptarse a situación post COVID-19. • N° de profesionales de la educación formados en competencias digitales. • N° de estudiantes participantes en el programa de movilidad estudiantil interior. • Plan de contingencia COVID-19 implantado.
Profundizar en el marco de convivencia	P29 Libertades y derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico de convivencia estratégica implantado. • N° de iniciativas de paz en positivo desarrolladas.
	P30 El Euskera como factor de cohesión y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • II Plan Estratégico del euskera elaborado. • Plan de diversificación lingüística en la administración pública
	P31 Apoyo a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • N° de acciones de sensibilización, información y formación dirigidas a cuerpos de seguridad. • N° de medidas para apoyo y protección al colectivo LGTBIQ+ desarrolladas.
	P32 Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente digital judicial implantado. • N° de procedimientos de solución extrajudicial realizados. • Aprobación normativa actualización del Consejo Asesor de Justicia de Navarra. • Actualización de la Normativa en materia de Justicia Gratuita.

Profundizar en el marco de convivencia	P33 Cultura para una vida activa	<ul style="list-style-type: none"> • N° de actividades culturales que han recibido apoyo/ayuda. • Inversión en digitalización de recursos y servicios culturales (bibliotecas, museos, archivos, teatros...). • N° de profesionales beneficiarios de las ayudas para la reactivación del sector profesional cultural navarro. • N° de entidades beneficiarias de ayudas al sector audiovisual. • N° de personas beneficiarias del programa de programas de becas para la formación y ampliación de estudios artísticos en el exterior.
	P34 El deporte como un vector de calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • N° de entidades beneficiarias para la adaptación de instalaciones deportivas a la nueva situación.
	P35 Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • N° de iniciativas de voluntariado apoyadas en Navarra. • N° de participantes el Foro de Debate público para ciudadanía sobre crisis, diálogo y convivencia.
	P36 Una Navarra segura y resiliente	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha del Plan Estratégico de Bomberos 2020-2023. • Centro de Coordinación de la Seguridad en Navarra CCSN creado. • Puesta en marcha del Plan Estratégico de la Policía Foral de Navarra 2020-2023. • N° acciones de formación en autoprotección.

Reafirmar el liderazgo público	P37 Más y mejores recursos para los servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Un Nuevo Estatuto de la Función Pública Navarra. • Creación de un Observatorio contra el fraude fiscal. • Incremento de personal dedicado a Inspección fiscal. • N° de nuevos desarrollos informáticos para la lucha contra el fraude. • Una Reforma fiscal implantada.
	P38 Digitalización, Ciencia de Datos e inteligencia artificial al servicio de los ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> • Administración Digital única implantada. • N° de trabajadores de Gobierno de Navarra formados en competencias digitales. • N° de empresas y particulares formados en gestión administrativa digital. • N° de servicios públicos digitalizados. • N° de servicios médicos digitalizados. • Nuevo Centro Internacional Navarro de la Inteligencia Artificial. • N° de nuevos trámites de la administración regional o local digitalizados. • N° de planes y programas diseñados y evaluados en base a Data Navarra.
	P39 Comunicación y Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Planes e iniciativas de Gobierno Abierto puestas en marcha. • Nuevo sitio web Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu implantado.
	P40 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • N° de procesos administrativos simplificados. • N° de trámites administrativos relacionados con las actividades económicas simplificados. • % de reducción de plazos de trámites administrativos.
	P41 Redes e infraestructuras para una administración y sociedad moderna y accesible	<ul style="list-style-type: none"> • N° de municipios con cobertura banda ancha >100 Mb. • % población con cobertura de banda ancha ultrarrápida (>100Mbps). • % de Inversión en digitalización de la administración foral.
	P42 Investigación básica en la Ciencia de Inteligencia Artificial	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Internacional de Inteligencia Artificial.

Trabajando dentro y fuera de nuestras fronteras: la dimensión exterior	Generales Medida Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Retorno de Fondos Europeos Global de Navarra. • Alianzas con regiones europeas punteras.
	P43 Incrementar la captación de fondos de la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos europeos aprobados con participación de empresas/entidades navarras. • N° de empresas y entidades navarras que participan en proyectos europeos. • N° de encuentros mantenidos con altos funcionarios de la UE.
	P44 Alineamiento con las principales estrategias de la UE	<ul style="list-style-type: none"> • N° de eventos de información y difusión sobre los programas europeos del nuevo periodo de programación organizados. • N° de proyectos piloto europeos desarrollados en Navarra.
	P45 Navarra, Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos desarrollados en el marco de la Eurorregión Nueva Aquitania - Euskadi - Navarra. • N° de foros y eventos internacionales con vinculación sectores S3 que participa Navarra. • N° de becas de estudiantes para estancias en el exterior. • N° de participantes en la red NEXT.
	P46 Navarra Solidaria	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Navarra de Cooperación Internacional implantada.